



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2343/98. -

EXPEDIENTE N° 10 = 28499 /98

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de tres días y medio (3 ½) de viáticos y gastos de movilidad, solicitados por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná doctor Guillermo Jorge Enderle, a su favor y de los Señores Jueces Lilia Graciela Carnero, David Alejandro Chaulet, del Señor Secretario del Tribunal doctor Ricardo C. M. Alvarez y del Sr. Prosecretario Administrativo Hugo D. Darchez, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Paso de los Libres - Provincia de Corrientes - a fin de realizar la audiencia de juicio y debate en los autos caratulados "Lezcano, Roberto s/ sup. Defraudación ..." y conforme atribuciones conferidas por Resolución C.S.J.N. N° 2333/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

2°) Hágase saber, regístrese y gírense las actuaciones a la referida Dirección para su cumplimiento.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION